

SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
Matriz de Funciones, Planificación y Ejecución Financiera
PERIODO 2006 - 2007

Programa 14:
DECA

PROGRAMA 14: DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL (DECA)

FUNCIONES	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS ESTRATÉGICAS	Presupuesto 2007				
			GRUPO 100	GRUPO 200	GRUPO 300	GRUPO 400	TOTAL
			<p align="center">TOTAL DECA</p>		3176,527.00	108,880.00	548,431.00
<p align="center">1. Prevenir el deterioro ambiental, priorizar la gestión preventiva y aplicar el principio de precaución en la utilización de los instrumentos de gestión ambiental.</p>							
a. Organizar, coordinar, manejar y regular el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SINEIA), con el objetivo de velar por la obligatoria aplicación de impacto Ambiental;	<p>1.2- Generar y velar por la implementación de los instrumentos de gestión ambiental para la protección del ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales, incluyendo los requeridos por Convenios y Protocolos internacionales en materia ambiental.</p>	1.2.1- SERNA tiene una serie de reglamentos que controlan la contaminación aprobados e implementados.					
b. Adoptar las medidas que sean necesarias para prevenir, mitigar o corregir la contaminación del ambiente;		1.2.2- SERNA tiene un proceso de Evaluación de Impacto Ambiental en continuo mejoramiento (aprobación al 2009 de 1,232 licencias ambientales a proyectos de inversión pública y privada aplicando EIA) (Socializar e implementar Reglamento del SINEA).					
c. Implantar la evaluación de Impacto Ambiental para la ejecución de proyectos públicos o privados potencialmente degradantes;		1.2.3- SERNA cuenta con un proceso de autorización ágil y eficiente, ejecutado (Mejoramiento y simplificación del proceso de autorización y licenciamiento ambiental).					
d. Impulsar y propiciar el mejoramiento del ambiente en el entorno de los asentamientos humanos a través de inspecciones y evaluaciones técnicas que ayuden a controlar la generación de contaminantes;		1.2.4- SERNA tiene a los Sectores productivos bajo normas ambientales específicas.					

SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
Matriz de Funciones, Planificación y Ejecución Financiera
PERIODO 2006 - 2007

FUNCIONES	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS ESTRATÉGICAS	Presupuesto 2007						
			GRUPO 100	GRUPO 200	GRUPO 300	GRUPO 400	TOTAL		
			2. Restaurar y mejorar la calidad ambiental creando mecanismos e instrumentos específicos para los diferentes elementos ambientales como son: el agua, el aire, el suelo y la biodiversidad.						
e. Ejercer acciones de inspección, control y vigilancia en materia ambiental;	2.1- Promover el establecimiento de Políticas, Estrategias, Reglamentos y Planes de Acción para garantizar la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad y la calidad ambiental.	2.1.1- SERNA ha desarrollado un proceso para implementar la Política Ambiental Nacional.							
f. Colaborar técnicamente con todos los organismos, estatales o privados, en el desarrollo de actividades tendientes a preservar, conservar y restaurar el medio ambiente y los recursos naturales;		2.1.2- SERNA tiene un Plan Nacional Ambiental Sectorial.							
4. Promover un desarrollo balanceado entre el crecimiento económico y la conservación del ambiente y de los recursos naturales que contribuya a la reducción de la pobreza, la disminución de la vulnerabilidad ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida de la población de manera sustentable.									
g. Emitir dictámenes técnicos en materia ambiental, previo a la autorización, concesión y emisión de permisos de operación de empresas industriales o comerciales y para la ejecución de proyectos públicos y privados;	4.1- Cumplir con los Convenios y Protocolos Internacionales ratificados en materia ambiental, Energética y los tratados de libre comercio de incidencia ambiental.	4.1.1- SERNA ha fortalecido sus capacidades para el cumplimiento de los compromisos internacionales - adquiridos en materia ambiental y energética, ejecutados en sinergia con los programas y proyectos que se desarrollan en el sector ambiental.							
h. Dictar medidas que sean necesarias para preservar, conservar y restaurar el ambiente y los recursos naturales en casos concretos;		4.1.2- SERNA realiza las acciones de prevención a desastres							

SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE
Matriz de Funciones, Planificación y Ejecución Financiera
PERIODO 2006 - 2007

FUNCIONES	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS ESTRATÉGICAS	Presupuesto 2007				
			GRUPO 100	GRUPO 200	GRUPO 300	GRUPO 400	TOTAL
			6. El Estado, aplicara la legislación ambiental vigente a través de la desconcentración y descentralización de responsabilidades y de los sistemas de incentivos económicos				
i. Realizar las Preauditorías Ambientales;	6.1- Fortalecer los entes desconcentrados y organizar la gestión ambiental descentralizada, generando los instrumentos de gestión ambiental para la protección del ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales.	6.1.1- SERNA, tiene una Estrategia Institucional de Descentralización de la Gestión Ambiental, implementada.					
7. El Estado, promoverá la participación ciudadana en todos los aspectos y niveles de la gestión ambiental.							
j. Administrar y regular todos los servicios de investigación y apoyo de control de contaminantes;	7.1- Promover la participación y responsabilidad de la población en la gestión ambiental, tomando en cuenta la diversidad cultural, étnica y particularidades de género.	7.1.1- SERNA tiene una Política Ambiental para incorporarla como eje transversal, implementada y monitoreada en mesas sectoriales y municipios.					
k. Coordinar y dar seguimiento a las actividades realizadas por el Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESSCO);		7.1.2- SERNA cuenta con una Estrategia de Coordinación Institucional para la Coordinación de la Gestión Ambiental, Implementada.					
l. Atender, coordinar, evaluar y dictaminar técnicamente sobre las denuncias que generan un impacto al ambiente a nivel nacional;		7.1.3- Fortalecimiento de Mancomunidades sin recursos financieros para la implementación de proyectos socio-ambientales (Presupuesto Proyecto de Reforestación)					
8. Fortalecer el sistema de gestión ambiental impulsando la desconcentración, la descentralización y la mejora de la institucionalidad y el marco legal.							
m. Las demás que le sean asignadas.	8.1 Fortalecer los entes desconcentrados y organizar la gestión ambiental descentralizada.	8.1.1- SERNA, ha desarrollado un proceso de implementación de la Estrategia Institucional de Asistencia Técnica para la Gestión Ambiental, involucrando a los entes sectoriales del gobierno central y a 25 gobiernos municipales por año.					

Responsable del cumplimiento de la meta
 Acciones prioritarias para el cumplimiento de la meta
 Colaborar para el cumplimiento de la meta de otra Dirección.